Pucallpa, 25 de mayo del 2021

OFICIO Nº034-2021-CTVC/UCAYALI

Señor:
Roberston Albornoz Romero
Jefe de la Unidad Territorial – Ucayali
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Presente. -

Asunto : Se ALERTA Diez (10) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS[1]:

- CASO N° 061-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 062-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 063-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 064-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 065-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 066-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 067-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 068-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 069-2021-CTVC/UCA
- CASO N° 070-2021-CTVC/UCA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,

JULISSA FIORELA MELENDEZ VENANCINO
Responsable Regional del Equipo Técnico
CTVC-UCAYALI

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:
1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. de Ucayali 984063619 Teléf. Nacional: 984056206	**CASO**	**N° 061-2021-CTVC/UCA**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	**21/05/2021**
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	**GARCIA CHAVEZ ALEJANDRO RUBEN**	**3. NÚMERO-DNI:**	00153609
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – DISTRITO DE TAHUANIA	**5. CARGO:**	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	**19/05/2021**

7. DEPARTAMENTO:	UCAYALI	**8. PROVINCIA:**	ATALAYA
9. DISTRITO:	TAHUANIA	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	CCPP Nueva Italia
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO**	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?**	0304717 IEP 64170 Virgen Maria
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	213	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:**	02 Puntos Críticos

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Durante las acciones de veeduría/vigilancia, al desarrollo de la prestación del servicio alimentario, del Programa Qali Warma, se entrevistó al miembro de CAE de la Institución Educativa 64170, Misael Pablo Herrera Montes, donde se identificaron los siguientes puntos críticos.

1. **EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS:** El Director manifestó que la IE recibió productos para 191 alumnos. Sin embargo, llevan matriculados hasta la fecha 213 alumnos, refirió que ya ha solicitado incremento de productos al Programa Qali Warma." **(Ver anexo fotográfico N° 03)**, esperando se solucione prontamente. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la cantidad señalada de "aporte de nutrientes según requerimiento" por el programa para el desarrollo óptimo de las actividades educativas de acuerdo al punto 8.7 de la RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW; y contraviene el D.S N°008-2012-MIDIS Artículo 03 objetivo i) del PNAEQW donde se garantiza el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los y las usuarios del programa. Por último, podría contravenir la Ley General de Educación N°28044 que establece el Derecho a Alimentación Escolar en IIEE Públicas en el artículo N°04: ... en la educación inicial y primaria se complementa obligatoriamente con programas de alimentación, salud y entrega de materiales educativos." **(Ver anexo fotográfico N° 01 y 02).**

2. **NO SE DISTRIBUYEN LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADOS:** El Presidente del CAE, manifestó que, como estrategia, para la entrega de los alimentos se dividieron de forma equitativa, las raciones para los 213 alumnos, (entendiendo que el Programa Qali Warma solo entrego raciones para 191 alumnos). La entrega incompleta de alimentos por el programa está afectando a veintidós (22) alumnos matriculados en la entrega de alimentos, así mismo no se está cumpliendo con la cantidad señalada de "aporte de nutrientes según requerimiento" por el programa para el desarrollo óptimo de las actividades educativas de acuerdo al punto 8.7 de la RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW y contraviene el D.S N° 008-2012-MIDIS Artículo 03 objetivo i) del PNAEQW donde se garantiza el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los y las usuarios del programa, sobre todo en esta situación de Emergencia Sanitaria Nacional donde se debe fortalecer la seguridad alimentaria de la totalidad de estudiantes del país. Dicha programación coincide con la RVM 273-2020-MINEDU que hace referencia a 180 días efectivos de clase. (**Ver anexo N° 01 y 02**).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.
- Se sugiere verificar marco normativo del programa en cuanto a Procedimiento para la actualización de listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas y Usuarios" aprobado con RDE NºD000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE para una actualización oportuna en tanto que el cronograma propuesto de primera actualización (Mayo) no se estaría ajustando a la realidad y necesidades de los estudiantes quienes constituyen la finalidad pública y de adelantarse el cronograma no a mayo sino a mes de abril, se evitaría el riesgo a una posible desatención y afectación de los usuarios por más de un mes de tiempo con el servicio alimentario.
- Se sugiere que se responda según los criterios del PNAEQW si hubo o no afectación a los usuarios/as y de ser el caso, cuáles son las medidas a implementar para que esta situación no sea reiterativa.
- Informar sobre las estrategias implementadas por el PNAEQW para garantizar la atención del servicio alimentario durante todos los días del año.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04)

1. Ficha de Vigilancia V-043-2021-UCA-Q : (001 folio)
2. Anexos fotográficos (03 folios)

……..……

Erick Del Aguila Calderón
Responsable de Campo

ANEXO 1

Ficha de Vigilancia N°043- CTVC-Q

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		
TELÉFONO-Sede Regional: 984063619	FICHA DE VIGILANCIA PNAEQW	CÓDIGO V-043-2021-UCA-Q
TELÉFONO-SEDE LIMA: 984056206		FECHA DE VIGILANCIA: 19/05/2021

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)

a) Código Modular de IE:	0304717	**b) Nombre de la IE:**	IEI 64170 Virgen María
c) Departamento:	UCAYALI	**d) Provincia:**	ATALAYA
e) Distrito:	TAHUANIA	**f) CCPP/anexo/zona/Av:**	CCPP Nueva Italia
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ( )	**h) Nivel de la IE:**	Inicial ( ) Primaria (X) Secundaria (
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	Misael Pablo Herrera Montes	**j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:**	Desayuno (X) Desayuno + Almuerzo ( ) Desayuno + Almuerzo + Cena ( )
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ( )	**l) Forma de entrega:**	Crudo (X) Preparado ( )

II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS ***(Según el Informante)***	**SI**	**NO**	**NV**
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	X		
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?		X	
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?	X		
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?		X	
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?			
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?		X	
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	X		
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	X		
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X		
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X		
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	X		
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	X		
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?	X		
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?	X		
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	X		
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	X		
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	X		
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?	X		
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?	X		
P20. ¿La manipulación/fracionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	X		
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	X		
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	X		
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?			X
P24¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?			X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?			X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?			X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			X
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?			X
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?			X
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	X		
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?		X	
P32 Otro: (Especifique):			

III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS ***(Según el Informante)***

P05: El Sr Director, manifestó que la IE recibió productos para 191 alumnos, sin embargo, llevan matriculados hasta la fecha 213 alumnos, refirió que ya ha solicitado incremento de productos al Programa Qali Warma.

P07: El Presidente del CAE, manifestó que, como estrategia, para la entrega de los alimentos se dividieron de forma equitativa, las raciones para los 213 alumnos, (entendiendo que el Programa Qali Warma solo entrego raciones para 191 alumnos). La entrega incompleta de alimentos por el programa está afectando a veintidós (22) alumnos matriculados en la entrega de alimentos.

SUGERENCIA:

IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: ***(Precisar los documentos que se ADJUNTAN)***

Anexo 1: Imagen de la relación de estudiantes matriculados año 2021 de la IEP 64170.	Anexo 2: Imagen de Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 68334
Anexo 3: Imagen de Solicitud de Incremento de Ración.	

La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		**DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN**	
Nombres y Apellidos:	Alejandro Ruben Garcia Chavez	**Nombres y Apellidos:**	Erick Del Aguila Calderón
Documento-DNI:	00153609	**Documento-DNI:**	42920162
Cargo:	Presidente del CLTVC Distrito Tahuania	**Cargo:**	Responsable de Campo
Correo electrónico:		**Correo electrónico:**	ucayali.1rctvcperu@gmail.com
Teléfono:		**Teléfono:**	984063619

ANEXO FOTOGRAFICO 1

Imagen de la relación de estudiantes matriculados año 2021 de la IEI 64170.

Resumen Anual: 2021

Nro. Pag. : 1 de 1

Fecha : 19/05/2021

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: **0304717-0 64170**

Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	213	106	107	15	15	19	14	20	25	17	9	20	20	15	24
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	12	7	5	0	0	1	2	1	1	2	1	2	1	1	0
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO FOTOGRAFICO 2
Imagen de Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 68334

Qali Warma Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 68334 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0001-2021-CC-UCAYALI (PRODUCTOS) — N° GUIA DE REMISION:

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA

NOMBRE:	64170	CÓDIGO MODULAR:	0364717
NIVEL:	PRIMARIA	DEPARTAMENTO:	UCAYALI
PROVINCIA:	ATALAYA	DISTRITO:	TAHUANIA
CENTRO POBLADO:	NUEVA ITALIA	ANEXO:	0

DATOS DEL PROVEEDOR:

NOMBRE / RAZON SOCIAL:	CONSORCIO GABRIEL	N° RUC:	20573209306 (8803)
DIRECCION:	P.J. AYANCCOCHA N° 185, HUANUCO/HUANUCO/HUANUCO		

ITEM:	TAHUANIA	PERIODO DE ATENCIÓN:	19/04/2021 - 30/08/2021		
NRO DE ENTREGA:	2	TIPO DE ATENCIÓN:	REGULAR	DIAS DE ATENCION:	25

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA				TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	DIAS	SUB-TOTAL (S/.)			
D1 SAYUNO + ALMUERZO				191	3.48	14,207.20					191	6669	14,207.20

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
19	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DEL CIELO	0.910 L	20.200	0001-1605
1448	BOLSA	ARROZ	VALLE GRANDE/ROSIO	0.250 Kg	362.750	LOTE
181	BOLSA	AZUCAR RUBIA	CARAVI	0.250 Kg	45.250	LOTE1 / LOT22
644	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	NAYUA	0.170 Kg	109.480	ETYCOLDTE / FP 15.01.2021 FV: 15.01.2021 ETYCOLDTE / FP 14.01.2021 FV: 14.01.2021 ETYCOLDTE / FP 15.01.2021 FV: 15.01.2021
460	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE	NAYUA PIU	0.425 Kg	195.775	FP 08/06/2020 FV: 08/06/2024 BEC 71 FP 10/06/2020 FV: 10/06/2024 BEC 71 FP 16/07/2020 FV: 16/07/2024 BEC 71 FP 28/08/2020 FV: 28/08/2024 BEC 71
220	BOLSA	FIDEOS	DEL CIELO/GRANO DE ORO	0.500 Kg	161.000	1.001 / 1.286
220	BOLSA	HARINA DE PLATANO	CAMACHO S	0.250 Kg	80.500	1.700-21
220	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	EL HOJUNTO 100% NATURAL	0.250 Kg	80.500	01
460	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	162.200	000 / 000
280	BOLSA	LENTEJA	SANTAL	0.250 Kg	291.200	LOT01
(*)		191 bolsas color verde de 25 litros				

PLAZO DE ENTREGA: 24/03/2021 - 15/04/2021 — PLAZO DE PROX. ENTREGA: 27/05/2021 - 27/06/2021

FECHA Y HORA DE RECEPCION: 12-04-21 / 9:36 am

Ramony Gabriel Pineda Castillo — 44962493 — FIRMA — HUELLA DIGITAL *

NOMBRES Y APELLIDOS (Solamente del CAE que RECEPCIONA Y/O CONFIRMA LA RECEPCION) — DNI

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
* Huella Digital: Solo en caso que no sea persona letrada.
(*) En la presente acta se indique la cantidad de bolsas a entregar en todo IE.

CANT. : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
Las cantidades deben escribirse en enteros.
VOL. : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTS.
UNID. : TIPO DE PRESENTACIÓN (SAVIMIX, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AGENDA VIGENTE

FAD: Forma de Atención Diversificada
S.T.: Secundaria Tutorial
C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centro Rurales de Formación en Alternancia
S.R.V. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil
S.R.E. / NO RESIDENCIA: Secundaria con Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES:

COPIA CAE

ANEXO FOTOGRAFICO 3
Imagen de Solicitud de Incremento de Ración.

I.E.I N° 64170- NUEVA ITALIA

SOLICITUD: INCREMENTO DE RACION

CARTA N° 01-2021

SEÑOR : **ROBERSTON ALBORNOZ ROMERO**
Jefe de la Unidad Territorial de Ucayali

DE : **DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR QALIWARMA**

LUGAR Y FECHA : Nueva Italia 05 de abril del 2021

De mi especial consideración, me dirijo a su persona para saludarlo muy cordialmente a nombre de la institución educativa N° 64170- NUEVA ITALIA ubicado en el centro poblado NUEVA ITALIA, con código modular ***N° 0304717***, para solicitarle ***el incremento de raciones*** de alimentos que el programa viene entregándonos, ya que hubo incremento en el alumnado en la institución educativa, por lo tanto ahora contamos con **193 alumnos, matriculados y 17 por matricular haciendo un toral de 210 alumnos** Es por ello que me veo en la obligación de hacer este pedido para que el alimento llegue a todos los alumnos y así asegurar su asistencia a clases

Le adjunto la **nómina de matrícula actualizada a la fecha.**

Esperando de su apoyo por el bien de los estudiantes, me suscribo de usted, manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Misael Pablo Herrera Montes
C.M. 1026960036
DIRECTOR (s)